



"El Ecuador ha sido, es y
será país Amazónico"

ARMADA DEL ECUADOR COMANDO DE GUARDACOSTAS



INFORME FINANCIERO

INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO DEL COMANDO DE GUARDACOSTAS PARA EL TRÁMITE DE CHATARRIZACIÓN DE MOTORES Y EMBARCACIONES INCAUTADAS

ANTECEDENTES:

Con oficio No.ARE-COGUAR-AJU-2025-0258-O del 29 de septiembre del 2025, se solicita al Departamento Financiero realice el Informe Financiero para el trámite de chatarrización de los motores fuera de borda y embarcaciones incautadas por este reparto, y considerando **"La Norma Procedimental para el Bloqueo por Inactividad, Baja, Chatarrización y/o Destrucción de Embarcaciones, Artefactos Navales y Motores, que se encuentran en repartos navales y no son actos para la navegación.."** en el numeral 4.- Procedimiento- **Párrafo 4.2.2** *"Informe Financiero deberá indicar que al momento de realizar la baja por Chatarrización y/o destrucción de embarcaciones, artefactos navales y/o motores, no representara una afectación económica para el reparto que haya servido como custodio de estos bienes, ni la capitania de Puerto de Registro".*

Con oficio No.ARE-COGUAR-AJU-2025-0258-O del 29 de septiembre del 2025, se remite al Departamento Financiero el listado de Motores Fuera de Borda y Embarcaciones incautadas para la baja, Chatarrización, destrucción para seguir el trámite administrativo correspondiente a la Norma IBÍDEM.

Así mismo, una vez verificado en el Reglamento Administración y Control de bienes del Sector Público, no se encuentran ningún artículo que indique sobre bienes incautados.

DESARROLLO:

Una vez revisado el listado anexo, enviado por el Departamento Jurídico del Comando de Guardacostas al Departamento Financiero, se verificó en el sistema e-SByE que las embarcaciones y motores fuera de borda incautadas no se encuentran registradas en el sistema contable e-SIGEF, por tal motivo no representa una afectación económica a los Estados Financieros de esta EOD que sirvió de custodio de los bienes, mismos que se detallan a continuación:

- **19 MOTORES FUERA DE BORDA**
- **21 EMBARCACIONES SIN MATRICULAS**



"El Ecuador ha sido, es y
será país Amazónico"

ARMADA DEL ECUADOR COMANDO DE GUARDACOSTAS



INFORME FINANCIERO

INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO DEL COMANDO DE GUARDACOSTAS PARA EL TRÁMITE DE CHATARRIZACIÓN DE MOTORES Y EMBARCACIONES INCAUTADAS

- **14 EMBARCACIONES CON MATRÍCULAS.**

CONCLUSIÓN:

En virtud podemos concluir que las 35 embarcaciones y 19 motores incautados, no son recursos públicos debido a que no se encuentran registrados en el sistema de bienes e-SBYE y sistema contable e-SIGEF, por tal motivo se puede continuar con la gestión del proceso de Chatarrización de los mismos.

Guayaquil, septiembre 30 del 2025

CPFG-EMS John **VILLACIS** Hurtado

Jefe del Departamento Financiero del Comando de Guardacostas

CARGO	NOMBRES	FIRMA
CONTADOR	SP.ING.JUAN CARLOS ALVARADO MARÍN	